

El concejal del PRC Luis Herrera asume la Alcaldía de Cieza en funciones con la intención de “restablecer la legalidad” y “devolver la normalidad” al Ayuntamiento

El regionalista pide unidad para impulsar las obras pendientes y “dinamizar” el municipio en la recta final de la legislatura

Cieza, 24 de enero de 2023

El concejal del PRC en Cieza, Luis Herrera, ha asumido hoy la Alcaldía del municipio en funciones con la intención de “restablecer la legalidad”, tras las irregularidades que han forzado la dimisión de la socialista Lorena Pérez, y “devolver la normalidad” al Ayuntamiento.

Herrera ha asumido la Alcaldía en el transcurso del Pleno celebrado esta mañana, en el que la Corporación ha aceptado de manera unánime la dimisión anunciada por Lorena Pérez la semana pasada.

Tras su designación, el regionalista ha realizado un llamamiento a la unidad de los grupos representados en el Ayuntamiento, con el fin de dinamizar el municipio y poner en marcha todas las obras pendientes.

Asimismo, ha confiado en que la salida de Pérez, forzada por el PRC tras detectar varias irregularidades en su gestión, permita abrir una nueva etapa en el Ayuntamiento, marcada por “la honradez, la transparencia y el buen Gobierno en beneficio de todos los vecinos”. “Me brindo para seguir trabajando por y para los ciudadanos de Cieza con el rigor y la responsabilidad que son seña de identidad de mi partido”, ha declarado.

En este sentido, ha valorado la “colaboración y buena sintonía” con el resto de los miembros de la Corporación y los funcionarios municipales, a los que ha instado a realizar “un esfuerzo más por el bien del municipio”.

Entre las prioridades que a su juicio debe afrontar el Ayuntamiento antes de que concluya la legislatura, ha mencionado el proyecto para la adecuación de viales en todas las localidades del municipio y las mejoras en la depuradora de Collado y las obras de captación de agua en San Pedro y el Pico Acebo, dos obras que confía en poder empezar en las próximas semanas.

Tras el Pleno celebrado esta mañana, la Junta Electoral debe dar cuenta de la dimisión de Lorena López y el PSOE debe designar al siguiente concejal de su lista para proceder a la convocatoria de un Pleno extraordinario que será el encargado de elegir al alcalde que ostentará la presidencia de la Corporación hasta que concluya la legislatura.

Luis Herrera espera que estos trámites se lleven adelante “con la máxima agilidad”, con el fin de “pasar página” de lo ocurrido en las últimas semanas, a raíz de que la secretaria municipal pusiera en conocimiento de la Guardia Civil la supuesta suplantación de su firma en tres cheques por un importe total de 3.600 euros.